

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3773 *Resolución de 18 de marzo de 2013, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Humanidades.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de julio de 2009 (publicado en el «BOE» de 14 de septiembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 2 de septiembre de 2009),

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, y como Rector de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Humanidades como anexo a la presente resolución.

Segundo.

El plan de estudios completo y actualizado se podrá consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la Sede Electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 18 de marzo de 2013.–El Rector, Josep Joan Moreso i Mateos.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Humanidades**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Asignatura	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	110
Optativas	60
Trabajo Fin de Grado	10
Total	240

- Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Arte y Humanidades.
- Créditos de Formación Básica. Distribución en materias y asignaturas.

Total de créditos de formación básica = 60.

Ramas de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Arte y Humanidades.	Historia.	Introducción a la Historia.	6	1
	Metodología y Lengua.	Metodología de Estudio y Escritura Académica.	6	1
	Literatura.	Introducción a los Estudios Literarios.	6	1
	Lengua y Literatura.	Literatura Española.	6	1
	Arte.	Arte Antiguo y Medieval.	6	1
	Geografía.	Geografía Humana.	6	2
	Arte.	Arte del Renacimiento y del Barroco.	6	2
	Idioma moderno.	Lengua Francesa para las Humanidades.	6 ¹	2
	Idioma moderno.	Lengua Alemana para las Humanidades.		2
	Lengua Clásica.	Lengua Latina I.		2
	Arte.	Arte de los Siglos XVIII y XIX.	6	2
	Literatura.	Literatura Catalana.	6	2

4. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas.

Total de créditos de formación obligatoria = 120.

Asignatura	Créditos	Curso
Temas Fundamentales de la Filosofía	4	1
Fundamentos de la Historia y la Teoría del Arte	4	1
Prehistoria	4	1
Cultura Clásica y Tradición Occidental	6	1
Lengua Inglesa para las Humanidades	4	1
Historia Antigua	4	1
Pensamiento Antiguo y Medieval	4	1
Historia Medieval	4	2
Lingüística	4	2
Literatura Inglesa	6	2
Historia Moderna	4	2
Pensamiento Moderno	4	2
Historia Contemporánea I	4	2
Literatura Francesa		2
Literatura Alemana	4 ²	2
Literatura Latina		2
Historia Contemporánea II	5	3
Grandes Tradiciones Religiosas	5	3
Arte Contemporáneo	5	3
Literatura de Tradición Europea I	5	3
Pensamiento Contemporáneo	5	3
Literatura de Tradición Europea II		3
Discursos y Tradiciones Artísticas desde la Modernidad	5 ³	3
Historia y Cultura de Asia Oriental	5	4
Literatura Contemporánea		4
Pensamiento y Civilización en el Mundo Contemporáneo	5 ⁴	4
Geografía de Europa	5	4
Historia de la Ciencia y Cultura Científica	5	4
Trabajo Fin de Grado	10	4

5. Créditos de Formación Optativa.

Total de créditos de formación optativa = 60.

Estos 60 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas, prácticas externas no obligatorias (hasta 20 créditos) y/o movilidad.

1 Lengua Francesa para las Humanidades (6 créditos)/Lengua Alemana para las Humanidades (6 créditos)/Lengua Latina I (6 créditos). El alumno debe elegir una de las tres asignaturas.

2 Literatura Francesa (4 créditos)/Literatura Alemana (4 créditos)/Literatura Latina (4 créditos). El alumno debe elegir una de las tres asignaturas.

3 Literatura de Tradición Europea II (5 créditos)/Discursos y Tradiciones Artísticas desde la Modernidad (5 créditos). El alumno debe elegir una de las dos asignaturas.

4 Literatura Contemporánea (5 créditos)/Pensamiento y Civilización en el Mundo Contemporáneo (5 créditos). El alumno debe elegir una de las dos asignaturas.